

12170
01V

Guayaquil, 18 de septiembre del 2019

Señor

FREDY ADAN BARRIGA ORTIZ

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplen llevar a su conocimiento que PRIORYCONSTRU S.A en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designar a FREDY ADAN BARRIGA ORTIZ como GERENTE GENERAL por el lapso de 5 años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía anónima de PRIORYCONSTRU S.A se constituyó el 04 de diciembre de 2009, mediante escritura pública autorizado por el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil Doctor Piero Aycart Vicencini, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 27 de enero de 2010, de hojas 8.161 a 8.180, número 1.568 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 4.927 del Repertorio.

Atentamente,

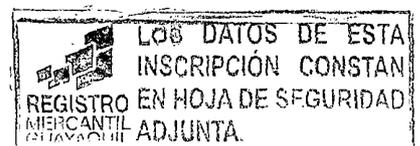
VERONICA XIOMARA LANDIN SANCHEZ.

Gerente General - Secretaria AD-HOC de la Junta

C.C: 0927374801

RAZÓN: Acepto el cargo por el cual he sido designada el día de hoy Guayaquil, 18 de septiembre del año 2019

FREDY ADAN BARRIGA ORTIZ
C.C: 1718087958





NUMERO DE REPERTORIO:45.519
FECHA DE REPERTORIO:18/sep/2019
HORA DE REPERTORIO:13:22

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Septiembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **PRIORYCONSTRU S.A.**, a favor de **FREDY ADAN BARRIGA ORTIZ**, de fojas **35.000 a 35.003**, Libro Sujetos Mercantiles número **4.637**.

ORDEN: 45519



Guayaquil, 20 de septiembre de 2019

REVISADO POR: *Ab*

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0094155

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

27 SEP 2019 HORA 10:30

FIDMA: _____ *13*